

		DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO				Versión formato 4	FT-TAH-1824
Año	2023	Versión de la ficha		0	3	Vigencia	
				Desde.	27/01/2023		Hasta.
Identificación del empleo							
Denominación del empleo:	Gestor IV	Cód	304	Grado	04	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa						Código de la Ficha
	CC-AU-3005						
Ubicación del empleo							
Proceso(s)	Cercanía con el ciudadano						
Subproceso(s)	Asistencia al usuario				Aplicación de la Ficha	Niveles Central y Seccional	
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa				Dependencia:	Donde se ubique el empleo	
Propósito principal							
Promover acciones que faciliten la administración y atención de trámites del Registro Único Tributario y el cumplimiento voluntario de las obligaciones Tributarias, Aduaneras y Cambiarias, de conformidad con lineamientos de gobierno nacional, normativa y procedimientos vigentes							
Funciones esenciales							
1.	Desarrollar acciones de diagnóstico, implementación, evaluación y mejora, que promuevan la cultura de la contribución y del servicio, de acuerdo con la normativa, las políticas y lineamientos institucionales y nacionales y los convenios establecidos.						
2.	Atender las solicitudes de tipo tributario, aduanero y cambiario, presentadas por el cliente, asistiendo en el adecuado uso de los servicios informáticos electrónicos, de acuerdo con la normativa, las políticas, lineamientos institucionales, los protocolos de servicio y los procedimientos vigentes.						
3.	Promover la implementación, publicación, difusión, ejecución, control y mejora de los estándares, estrategias, procedimientos y mecanismos de información a divulgar trámites, de competencia del subproceso de Asistencia al Usuario, de acuerdo con la normativa vigente, las necesidades de los usuarios, mejores prácticas institucionales y gubernamentales y los procedimientos establecidos.						
4.	Adelantar acciones de evaluación, gestión, control y mejora del sistema de las peticiones, quejas, sugerencias, reclamos, felicitaciones y denuncias, recepcionadas en los procesos, de acuerdo con la normativa vigente, el sistema de gestión de la Entidad y procedimientos establecidos						
5.	Desarrollar acciones orientadas a la realización, evaluación y mejora de las estrategias de servicio, campañas y demás acciones de gestión persuasiva tendientes a la difusión y cumplimiento de obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, de conformidad con la normativa, competencia, lineamientos y procedimientos vigentes.						
6.	Atender las solicitudes relacionadas con la inscripción y actualización del Registro Único Tributario y el control a las obligaciones formales, de conformidad con la normativa y procedimientos vigentes.						
7.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.						
Requisitos del empleo.							
Estudios	Título profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.						
NBC		Programas académicos.					
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
DERECHO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
PSICOLOGÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
PUBLICIDAD Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	Tres (3) años de experiencia de los cuales uno (1) es de experiencia profesional y dos (2) años de experiencia profesional relacionada						
Otros requisitos del empleo:	Tarjeta Profesional en los casos señalados por la Ley						
Equivalencias							
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.			

**DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO**

Versión formato

4

FT-TAH-1824

Año	2023	Versión de la ficha	0	3	Vigencia	Desde	27/01/2023	Hasta		
Identificación del empleo										
Denominación del empleo:	Gestor IV	Cód	304	Grado	04	Nivel Jerárquico:	NIVEL PROFESIONAL		Código de la Ficha	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa								CC-AU-3005	
Competencias Básicas u Organizacionales										
1	Comportamiento ético.				2	Comunicación efectiva.				
3	Trabajo en equipo.				4	Adaptabilidad.				
5	Orientación al logro				6	Orientación al usuario y al ciudadano.				
7	Conceptos de evasión, elusión y contrabando Ley de transparencia.				8	Herramientas Informáticas.				
9	Gestión documental.				10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.				
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.				12	Principios de la función pública. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).				
13	Sistema PQRSF.				14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.				
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.				16	Función asistencia al cliente				
17	Cultura de la contribución				18					
Competencias Funcionales										
1	RUT: Registro Único Tributario				2	Dirección y administración de canales de servicio.				
3	Orientación normativa a los clientes TACI				4					
Competencias Conductuales o Interpersonales										
Nombre				Nivel		Nombre				Nivel
Comportamiento ético				4		Orientación al logro				3
Orientación al usuario y al ciudadano				3		Comunicación efectiva				3
CONTROL DE CAMBIOS										
Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio							
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones							
0156	20/12/2021	2	Por la cual se adiciona el artículo 1° de la Resolución 060 de 2020							
0010	27/01/2023	3	Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020							